



**Ayuntamiento de Orihuela**

Concejalía de Hacienda  
C/ Marqués de Arneva, 1  
03300 Orihuela (Alicante)  
Tel.: 96 673 68 64

## INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO

### Presupuesto General del ejercicio de 2012

El Proyecto de Presupuesto para el año 2012 del Ayuntamiento de Orihuela asciende a un total de 67.937.884,58 €, tanto en ingresos como en gastos, por lo que existe la nivelación presupuestaria inicial exigida por la Ley reguladora de las Haciendas Locales, texto refundido aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo.

La suficiencia de los créditos para atender al cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento es manifiesta, tal y como se deduce del contenido de este informe.

Los ingresos corrientes ascienden a 66.888.224,58 € y los gastos corrientes a 60.550.584,58 €, de donde se deduce el siguiente ahorro:

<u>Concepto</u>	<u>Importes</u>
Ingresos corrientes	66.888.224,58
Gastos corrientes	60.550.584,58
<b>Ahorro bruto</b>	<b>6.337.640,00</b>
Amortizaciones financieras computables	6.287.045,54
<b>Ahorro neto</b>	<b>50.594,46</b>

Es preciso reseñar que se cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2007, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria y en el R.D. 1463/2007, de 2 de noviembre, de desarrollo reglamentario.

Conforme a lo previsto por el Art. 168.1.e) de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, texto refundido aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo se exponen a continuación las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos, justificándose las de las operaciones de crédito en el Estado de Previsión de movimientos y situación de la deuda que se acompaña en el expediente.

## CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS

### INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES

El importe total de los ingresos previstos por operaciones corrientes asciende a 66.888.224,58 € y presenta la siguiente distribución por capítulos:

Capítulo	Denominación	Importe
1	Impuestos Directos	25.936.110,00
2	Impuestos Indirectos	2.426.800,00
3	Tasas y Otros Ingresos	18.526.434,31
4	Transferencias Corrientes	19.353.880,27
5	Ingresos Patrimoniales	645.000,00
	<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>66.888.224,58</b>

Las bases utilizadas para su evaluación se concretan en los siguientes extremos:

- ✓ Los derechos liquidados durante el ejercicio de 2011;
- ✓ El incremento del 10,00 por 100 previsto en el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, para su aplicación en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza urbana, así como la estimación de nuevas altas para el ejercicio.
- ✓ Los derechos liquidados en 2011, más el importe que representan las altas de vehículos nuevos que se producirán en el ejercicio, calculadas en función de las realizadas en el ejercicios pasados, para el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
- ✓ La Cesión y el Fondo Complementario, de acuerdo con las entregas a cuenta mensuales del ejercicio de 2012 recibidas, más el importe de la liquidación provisional del ejercicio de 2010, publicada en la pagina web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, y por el importe del diferimiento a 120 mensualidades de las liquidaciones negativas de los ejercicios 2008 y 2009, si bien la cifra consignada en un principio es previsible que pueda variar, una vez se practique la liquidación definitiva al integrarse como factores correctivos la liquidación de los Presupuestos Generales del Estado; el número de unidades escolares; el esfuerzo fiscal comparativo con otros municipios del Estado Español.
- ✓ El importe de las transferencias procedentes de la Generalitat Valenciana y de la Diputación de Alicante.

## INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL

El importe total de los ingresos previstos por operaciones de capital asciende a 1.049.660,00 € y presenta la siguiente distribución por capítulos:

Capítulo	Denominación	Importe
6	Enajenación Inversiones Reales	0,00
7	Transferencias de Capital	1.049.360,00
8	Activos Financieros	300,00
9	Pasivos Financieros	0,00
	<b>TOTAL INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>1.049.660,00</b>

El importe de los ingresos por operaciones de capital viene determinado por las transferencias de capital, que han sido calculadas de acuerdo con las indicaciones que las distintas Concejalías han remitido al Área Económica sobre los compromisos contraídos por otras Administraciones.

## CONTENIDO Y MODIFICACIONES EN RELACION CON EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ANTERIOR

### GASTOS

Capítulo	Denominación	2012	2011	Diferencia (%)
Capítulo 1º	Gastos de personal	22.810.236,73	24.139.069,59	-5,50%
Capítulo 2º	Gastos bienes corrientes y servicios	31.239.318,55	30.661.905,64	1,88%
Capítulo 3º	Gastos financieros	1.850.000,00	1.477.247,15	25,23%
Capítulo 4º	Transferencias corrientes	4.651.029,30	3.470.900,00	34,00%
Capítulo 6º	Inversiones reales	1.097.000,00	3.603.558,46	-69,56%
Capítulo 7º	Transferencias de capital	0,00	38.000,00	-100,00%
Capítulo 8º	Activos financieros	300,00	300,00	0,00%
Capítulo 9º	Pasivos financieros	6.290.000,00	6.043.820,48	4,07%
	<b>TOTALES</b>	<b>67.937.884,58</b>	<b>69.434.801,32</b>	<b>-2,16%</b>

Concepto	2012	2011	Diferencia (%)
Gastos corrientes	60.550.584,58	59.749.122,38	1,34%
Gastos capital	7.387.300,00	9.685.678,94	-23,73%
<b>TOTAL</b>	<b>67.937.884,58</b>	<b>69.434.801,32</b>	<b>-2,16%</b>

El Presupuesto de Gastos para 2012 asciende a 67.937.884,58 € y su distribución por capítulos es la que se presenta en el cuadro anterior.

Con relación al Presupuesto de 2011, último presupuesto aprobado, supone un descenso en términos nominales del 2,16% y en términos reales supone un descenso del 4,29% (tomando como dato de referencia para este cálculo, y para los que siguen, la variación del Índice General de Precios al Consumo a diciembre de 2011, publicado por el Instituto Nacional de Estadística, y que asciende al 2,4%).

Los Gastos Corrientes crecen un 1,34% en términos nominales, y los Gastos de Capital decrecen en un 23,73%, si bien en términos reales estas variaciones son de un descenso en los primeros del 1,09%, y del 24,00% para los segundos.

La estructura del gasto se modifica respecto a la del presupuesto anterior consecuencia del descenso de las inversiones en este presupuesto, pasando los gastos de capital a representar el 10,87% del total del presupuesto, frente al 13,95% que representaban en el anterior presupuesto, y del incremento producido en el capítulo cuarto (34,00% nominal), debido, principalmente, a la consignación del importe necesario para atender la deuda contraída con el Consorcio de Bomberos, a la modificación en la gestión de los gastos de las fiestas patronales y a la dotación de una partida para aportar a empresas municipales con la finalidad del fomento del empleo.

## **Capítulo 1. Gastos de Personal**

El importe presupuestado inicialmente para el año 2012 es de 22.810.236,73 €, lo que supone un decremento del 5,50% en términos nominales y en términos reales, descontando el efecto de la inflación, este descenso es del 7,77% respecto al ejercicio 2011.

En la valoración económica de este capítulo se recoge el importe necesario para atender las nóminas y demás conceptos retributivos, actualizadas por las modificaciones salariales producidas por las sucesivas modificaciones legales, tanto las de la plantilla actual como las de la futura, según se detalla en los Anexos a este Presupuesto.

## **Capítulo 2. Gastos en Bienes corrientes y servicios**

El capítulo 2 asciende a 31.239.318,55 € y supone un incremento del 1,88% respecto al ejercicio anterior. En términos reales esta variación supone un descenso del 0,56%.

El criterio que ha presidido la previsión de los gastos en este Capítulo, ha sido el de respetar los compromisos contraídos, tanto de los que vienen fijados en los pliegos de condiciones de determinados contratos de prestación de servicios, como de aquellos otros que se rigen por los precios de mercado. Así mismo se da cobertura a todos aquellos gastos de naturaleza social, cultural y de infraestructuras.

## Capítulos 3 y 9. Gastos financieros y Pasivos financieros

Estos capítulos recogen para el año 2012 una dotación total de 8.140.000,00€.

El capítulo 3 asciende a 1.850.000,00 €, lo que supone un aumento en términos nominales del 25,23% respecto al de 2011. En el mismo se recogen los intereses, comisiones y demás gastos de la deuda formalizada, y de los avales constituidos, así como la previsión de la operación crediticia dimanante del Plan de Ajuste remitido al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

El Capítulo 9 de gastos asciende a 6.290.000,00 € y recoge las amortizaciones de los préstamos que se prevén realizar durante el año 2012. Este capítulo experimenta un incremento del 4,07% en términos nominales respecto al Presupuesto 2011. Este incremento es debido a la finalización de los dos años de carencia incluidos en los préstamos contraídos a finales de 2009, siendo este ejercicio en el que se asume la primera anualidad de amortización íntegra de los referidos préstamos.

## Capítulo 6. Inversiones Reales

El importe de las inversiones previstas para el año 2011 es de 1.097.000,00 €, financiadas íntegramente con recursos ordinarios, en cumplimiento de lo comprometido en el Plan de Ajuste mencionado en el apartado anterior.

## INGRESOS

Capítulo	Denominación	2012	2011	Diferencia (%)
Capítulo 1º	Impuestos directos	25.936.110,00	25.376.110,00	2,21%
Capítulo 2º	Impuestos indirectos	2.426.800,00	4.003.600,00	-39,38%
Capítulo 3º	Tasas y otros ingresos	18.526.434,31	16.367.048,00	13,19%
Capítulo 4º	Transferencias corrientes	19.353.880,27	18.390.899,95	5,24%
Capítulo 5º	Ingresos patrimoniales	645.000,00	880.600,00	-26,75%
Capítulo 6º	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00%
Capítulo 7º	Transferencias de capital	1049360	1.142.088,46	-8,12%
Capítulo 8º	Activos financieros	300,00	83.625,71	-99,64%
Capítulo 9º	Pasivos financieros	0,00	3.190.829,20	-100,00%
	<b>TOTALES</b>	<b>67.937.884,58</b>	<b>69.434.801,32</b>	<b>-2,16</b>

Concepto	2012	2011	Diferencia (%)
Ingresos corrientes	66.888.224,58	65.018.257,95	2,88%
Ingresos capital	1.049.660,00	4.416.543,37	-76,23%
<b>TOTAL</b>	<b>69.434.801,32</b>	<b>69.434.801,32</b>	<b>-2,16%</b>

La previsión de ingresos corrientes permite dar cobertura a los gastos corrientes.

Los ingresos corrientes, que ascienden a 66.888.224,58 € para el año 2012, incrementándose en términos nominales en un 2,88% respecto a los de 2011, lo que en términos reales supone un 0,41%.

El mayor decremento respecto al presupuesto 2011 aparece en el Capítulo IX "Pasivos financieros", con un descenso del 100,00% motivado por no existir previsión de financiación ajena, excepto la incluida en el Plan de Ajuste, que una vez sea autorizada por el Ministerio de Hacienda y aprobada por este Excmo. Ayuntamiento, producirá la correspondiente modificación presupuestaria.. Otra bajada importante de ingresos se produce en el capítulo II, debido básicamente al descenso en las previsiones de ingreso en el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, con un descenso superior a 1,5 millones de euros con respecto al ejercicio anterior.

En el resto de ingresos se pone de manifiesto un incremento puntual en el capítulo III "Tasas y otros ingresos" (13,19% nominal), motivado por el reintegro previsto consecuencia del Decreto de resolución del contrato de la gestión del servicio de recogida, transporte, tratamiento y eliminación de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria. El segundo capítulo por importancia en su crecimiento es el IV "Transferencias corrientes", consecuencia de la liquidación provisional del ejercicio 2010 y el diferimiento de las devoluciones de las liquidaciones de los ejercicios 2008 y 2009, tal y como se ha dicho el inicio de este informe.

Como conclusión del presente informe, cabe decir que el presupuesto que se presenta por la Presidencia de la Corporación para su aprobación por el Pleno está efectivamente nivelado, al considerar que las previsiones de ingresos de operaciones corrientes se han efectuado en base en los datos obrantes en el momento de la redacción del mismo, aplicándose, con carácter general, el principio de prudencia valorativa.

Por último, indicar que las previsiones, tanto de ingresos como de gastos, que se reflejan en el Proyecto de Presupuesto General para 2012, se ajustan a las consignadas en el Plan de Ajuste aprobado en sesión plenaria de fecha 29 de marzo, con las siguientes desviaciones provocadas por hechos acaecidos con posterioridad a la aprobación de aquel, y que son:

Concepto	Ingresos Plan de Ajuste (en miles de €)	Ingresos Presupuesto General 2012 (en miles de €)	Diferencia
Otros ingresos diversos	80	2.187	2.107
Cesión de impuestos	2.537	2.665	128
Fondo complementario de financiación	13.775	14.422	647

Las desviaciones producidas obedecen a que en el Capítulo III se ha previsto ingresar la cantidad de 2.106.886,31 € correspondientes al importe de la reclamación a que hace referencia el Decreto de resolución del contrato de la gestión del servicio de recogida, transporte, tratamiento y eliminación de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria citado en apartados anteriores.

En cuanto al desfase producido en el Capítulo IV, lo es por el diferimiento del reintegro a 120 meses del importe de las liquidaciones negativas del fondo de compensación y de cesión de tributos del Estado de los ejercicios 2008 y 2009, cuyo importe conjunto asciende a 774.717,73 €.

Orihuela, 27 de abril de 2012

EL INTERVENTOR GENERAL